

171837



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

171837

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION, por VEINTE AÑOS en España,

a favor de

DCN GONZALO PULIDO CARRASCO, residente en Madrid, calle del
General Pardiñas, 52

por

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE DIAPOSITIVAS CON MOVIMIENTO
PROPIO"

Inventor: Don Gonzalo Pulido Carrasco, de nacionalidad es-
pañola.

---oOo---

171837



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, con arreglo a las prescripciones del Estatuto Vigente de la Propiedad Industrial de fecha 29 de abril de 1929, texto refundido, publicado el 30 de junio de 1930.

5.

La finalidad que se persigue con este invento es la de conseguir una mayor captación del público de la publicidad que se proyecta por medio de Diapositivas en los cinematógrafos y salas de espectáculos.

10.

La invención de que se trata, está basada en la ley de Newton, sobre la gravedad, con aplicación del péndulo en sus diversas formas.

15.

Para efectuar este procedimiento, lo primero que hemos de conseguir es una cámara de aire, ó espacio entre los dos cristales o celuloideos rígidos, cristal y celuloide con que las Diapositivas se fabrican normalmente. Este espacio que hemos de necesitar, como posteriormente se verá, nos creaba la dificultad del grueso total de la Diapositiva que aumenta, pero que queda obviado perfectamente por la siguiente fabricación:

20.

Uno de los cristales, sea de cualquiera de los tamaños que se deseen, se respetará en sus medidas dadas, (por ejemplo, la más corriente es la de 8 y medio por 8 y medio centímetros), y este cristal bien puede ser el mismo soporte de la gelatina que ha impresionado la Diapositiva. Aparte se prepararán tiras de plancha de corcho aglomerado, de espesor aproximado a la del cristal, de unos 12 a 14 mm. de anchas, con cuyas tiras, pegadas al cristal se formará un marco a la Diapositiva, teniendo en cuenta que éste marco no saldrá nunca de los límites máximos de medida de la Diapositiva. Aparte

25.

30.



35.

se confeccionarán y prepararán los "péndulos" que podrán afectar a la silueta, transparente o no, de la figura o figuras que se deseen en cada caso, pudiendo realizarse con muy distintos materiales, cartulinas, metales en plancha, cristal, celuloide etc. que se unirán a un alambre acerado, de la fuerza que precise el peso físico de cada figura. El alambre puede sustituirse por hilos, muelles estirados, como por ejemplo

40.

los espirales de reloj, cuerda etc. Una vez todo en esta disposición, se colocan las figuras en los lugares que deban ocupar en la Diapositiva, quedando los apéndices alambres, sobre cualquiera de los cuatro lados del marco que antes dejamos dispuesto. Cortando otras nuevas tiras de 2 a 3 mm. de anchas de

45.

la misma materia indicada anteriormente para el marco, volveremos a formar otro, pegándolas perfectamente al anterior, quedando cogidos así los alambres; estas estrechas tiras se acomodarán precisamente sin sobrepasar tampoco la medida interior del marco descrito en primer lugar; sobre esto no queda más

50.

que poner otro cristal o celuloide, de las medidas máximas que nos dé el segundo marco (el indicado de tiras estrechitas) rebordeando todo, por último, con cinta engomada, adhesiva o esparadrapo como se hace normalmente.

55.

Con esta construcción hemos conseguido: 1º El grueso necesario para que las ranuras del chasis cojan la Diapositiva quedando como las normales, puesto que el exceso de grueso en éstas de movimiento, queda centrado dejando un borde, en sentido plano de 1 cm. aproximado por cada lado, suficiente.

60.

2º.- Dentro de la cámara de aire establecida, se moverán en libertad la ó las figuras (péndulos) que en virtud de su construcción pueden colgar del lado superior, emerger del inferior o partir de cualquiera de los dos laterales; el más pequeño movimiento de la Diapositiva hará que estas figuras oscilen penularmente, oscilación que aún en reposo absoluto, la

65.

Diapositiva, tardará en desaparecer sobrado tiempo para que



en la pantalla se reflejen sus movimientos.

Hemos de advertir que las **Marcas** antes indicados también podrán construirse de cualquier otro material, tela de goma, cartón, paño, tablitas, aluminio, esto es, casi sin limitación con todos los productos.

70

5º.-**FUNCIONAMIENTO.**-Al poner en el aparato proyector el operador, la diapositiva, lo hará como ya hemos indicado anteriormente, como se hace con todas las demás, puesto que el simple choque del chasis sustentador de la diapositiva al llegar ante el foco, basta para poner en conmoción las diversas figuras que creemos suficientemente explicadas en el párrafo anterior, dando por resultado, por ejemplo el siguiente, de entre muchos que únicamente el dibujante creador desarrollará de la mejor manera en cada caso. Supongamos que se trata de anunciar los abonos X; nada mejor que en un fondo luminoso de cielo azul y altas espigas se destaquen en primer término tres o cuatro de éstas que se cimbrean como empujadas por el viento. Otro ejemplo: un reloj puede aparecer con movimiento del péndulo o manillas; una abeja, mariposa, etc. pueden dar la sensación de vuelo entre unas flores; una figura humana adoptará los movimientos de mareo, etc. etc.

75

80

85

Las figuras, volvemos a insistir, pueden aparecer como siluetas en negro o iluminadas en colores, según convenga en cada caso.

90

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y se reivindica en la siguiente

95

N O T A

En resumen: la **PATENTE DE INVENCION** que se solicita,



recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

100

1^ª.-Procedimiento de fabricación de diapositivas con movimiento propio, caracterizado porque uno de los cristales o cuerpo transparente que se utilice, sea de cualquiera de los tamaños y formas que se deseen, se respetará en sus medidas dadas (por ejemplo, la más corriente es la de 8 y medio centímetros), pudiendo ser este cristal el mismo soporte de la gelatina que ha impresionado la diapositiva, y porque aparte se prepararán tiras de plancha de corcho aglomerado, madera o cualquiera otra materia apropiada, de espesor aproximado a la del cristal, de unos 12 a 14 mm. de ancho, con cuyas tiras pegadas al cristal con cola o cualquiera otra materia adhesiva, se formará un marco a la diapositiva, teniendo en cuenta que este marco no saldrá nunca de los límites máximos de medida de la diapositiva.

105

110

115

2^ª.-Procedimiento de fabricación de diapositivas, según la reivindicación 1^ª, caracterizado porque aparte se confeccionarán y prepararán los "péndulos" que podrán afectar a la silueta, transparente o no, de la figura o figuras que se deseen en cada caso, pudiendo realizarse con muy distintos materiales, cartulinas, metales en plancha, cristal o celuloide, que se unirán a un alambre acerado flexible de la fuerza que precise el peso físico de cada figura, pudiendo sustituirse dicho alambre por hilos, muelles estirados como, por ejemplo, los espirales del reloj, cuerda, etc.

120

125

3^ª.-Procedimiento de fabricación de diapositivas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, una vez todo en la disposición citada, se colocan las figuras en los lugares que deban ocupar en la diapositiva, quedando los apéndices alambres sobre cualquiera de los cuatro lados del marco que antes se dejó dispuesto, las cuales figuras quedarán en el interior del espacio comprendido entre los dos cristales que se han colocado paralelamente dispuestos a uno y

130



otro lado del marco de corcho aglomerado o madera a que se ha hecho referencia en la reivindicación 1ª.

135

4ª.-Procedimiento de fabricación de diapositivas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, cortando otras nuevas tiras de 2 a 3 mm. de ancho de la misma materia indicada anteriormente para el marco, se volverá a formar otro, pegándolas perfectamente al anterior, quedando cogidos así los alambres, acomodándose estas estrechas tiras precisamente sin sobrepasar tampoco la medida interior del marco descrito en primer lugar, no quedando sobre esto más que poner otro cristal o celuloide de las medidas máximas que nos dé el segundo marco (el indicado de tiras estrechitas), bordeando todo, por último, con cinta engomada, adhesiva o esparadrapo como se hace normalmente.

140

145

5ª.-Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la PATENTE DE INVENCION que se solicita, "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE DIAPOSITIVAS CON MOVIMIENTO PROPIO".

150

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 13 diciembre 1.945

ALFONSO UEGRIA